VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

COMISSIÓ ELECTORAL

Comunicado de la Comisión Electoral de la Universitat de València a la comunidad universitaria

La Universitat de València se encuentra inmersa en un proceso electoral que constituye una expresión fundamental de la participación democrática de nuestra comunidad universitaria.

En este contexto, y de acuerdo con lo que establece el Reglamento electoral general de la Universitat de València, la Comisión Electoral quiere recordar a toda la comunidad universitaria y especialmente a quienes participan activamente en la campaña electoral, la necesidad de mantener un clima de respeto y no conflictividad durante todo el proceso electoral, que permita la libre expresión de las diferentes propuestas y garantice la igualdad de condiciones entre las candidaturas.

Así mismo, el Reglamento establece que las personas que ejercen cargos académicos, de gestión o de representación, incluida la representación del estudiantado, tienen que actuar con neutralidad institucional, lealtad al proceso electoral y respecto a la igualdad entre candidaturas. Esto comporta evitar cualquier utilización de la posición institucional, de los recursos de la Universidad o de los canales oficiales de comunicación que pueda favorecer o perjudicar alguna candidatura o condicionar el voto de las personas electoras, sin perjuicio del derecho a expresar opiniones personales al margen del ejercicio del cargo.

La pluralidad de ideas y la legítima confrontación de proyectos son una muestra de la vitalidad democrática de nuestra Universitat y tienen que desarrollarse siempre desde el respeto a las personas, la libertad de expresión y el libre ejercicio del derecho al voto.

Desde la Comisión Electoral invitamos a toda la comunidad universitaria a contribuir, con una actitud responsable y respetuosa, a hacer de este proceso electoral un ejemplo de convivencia, participación democrática y compromiso con nuestra institución.

En València, a 5 de noviembre de 2026

Comisión Electoral de la Universitat de València